

Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2023-1531

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2023

PARA: Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaría General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Sra. Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

Sra. Mgs. Carina Isabel Vance Mafla
Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Sr. Arq. José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda - FD 3
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

ASUNTO: Observaciones proyecto de Ordenanza PREMIOS EN TEMAS DE GÉNERO Y
JUVENTUDOCIAL -EJE SOCIAL-

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3966-O de 19 de septiembre de 2023 mediante el cual convocó a la Secretaría de Inclusión Social a la sesión Nro. 008 – Ordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social – Eje Social – para tratar el siguiente orden del día:

“1.- Presentación por parte de la Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Inclusión Social y Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, en el ámbito de sus competencias, respecto al proceso No. 17297-2023-00203 referente a la acción de protección presentada por las trabajadoras sexuales del Centro Histórico, y las acciones efectuadas por el Municipio del Distrito Metropolitano para cumplir con la sentencia dictada en el proceso.

2.- Conocimiento del proyecto “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA SECCIÓN IV, CAPÍTULO III, TÍTULO VII, LIBRO II.3 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, REFERENTE A LOS PREMIOS A EN TEMAS DE GÉNERO Y JUVENTUD”; y resolución respecto de su tratamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Resolución de

Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2023-1531

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2023

Concejo No. C074-2016.”.

Al respecto, me permito poner en su conocimiento las observaciones realizadas al del proyecto “*ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA SECCIÓN IV, CAPÍTULO III, TÍTULO VII, LIBRO II.3 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, REFERENTE A LOS PREMIOS A EN TEMAS DE GÉNERO Y JUVENTUD*”, con la finalidad que las mismas sean consideradas.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Belen Proaño Guerra
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2023-3966-O

Anexos:

- 20-09-2023-proyecto_de_ordenanza_PREMIOS A EN TEMAS DE GÉNERO Y JUVENTUD.doc

Copia:

Srta. Abg. Daniela Beatriz Palacios Navarrete

Analista Administrativa

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: ANA MARIA MARTINEZ LEON	amml	SIS	2023-09-20	
Aprobado por: MARIA BELEN PROAÑO GUERRA	mp	SIS	2023-09-20	

